#### LUGAR, HORA Y FECHA.

Se levanta la presente minuta, en el Palacio Municipal de San Luis Potosí, ubicado en Jardín Hidalgo No. 5, Zona Centro, siendo las 19:00 horas, del día 17 de Diciembre de 2007, con el objeto de tomar los acuerdos correspondientes a la Sexagésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

#### INTERVIENEN.

El C. Lic. Jorge Lozano Armengol, Presidente Municipal de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno; C. Rosaura Loredo Loredo, Presidente Municipal de Cerro de San Pedro y Vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Urbano Díaz de León Barroso, titular de la Comisión Estatal del Agua y Vocal de la Junta de Gobierno; Lic. Luis Gerardo Ortuño Díaz Infante, Vocal del Consejo Consultivo y representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno; Lic. Paulo Arturo Sandoval Barrera, Regidor del Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal; C. Mauricio Rosales Castillo, Regidor del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, C.P. José Néstor Garza Castillo, Comisario Publico y Vocal; Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, Director General del INTERAPAS y Secretario de la Junta de Gobierno.

Conforme al orden del día, para cada punto, se obtuvieron los siguientes acuerdos.

#### 1.- Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia y se verificó que existe el quórum necesario según el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado para llevar a cabo la Sesión.

#### 2.- Declaración de Quórum Legal

Una vez que se pasó lista de asistencia, se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luís Potosí, así como con los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno del INTERAPAS.

### 3. Revisión en su caso aprobación del Acta de la Sexagésima Sesión Primera Ordinaria de la Junta de Gobierno

Habiendo recibido el acta con anterioridad analizando el contenido de la misma y al no realizarse ninguna observación a la misma, se da por aprobada y es firmada.

#### Revisión y en su caso aprobación del Estado Financiero al mes de Octubre-Noviembre de 2007, acumulado.

Una vez que se ha dado lectura a los estados Financieros correspondientes al mes de Octubre – Noviembre de 2007, acumulado, los miembros de la Junta de Gobierno no hacen ninguna observación al respecto, por lo que se dan aprobados los estados financieros del mes de Octubre - Noviembre de 2007, acumulado.

#### 5. Informe de actividades, Obras e Inversiones.

El Ing. Francisco José Muñiz Pereyra comenta a los miembros de la Junta de Gobierno, el informe de actividades de las licitaciones llevadas acabo, dentro del programa de Agua Potable para Zonas urbanas APAZU 2007, Programa de Devolución de Derechos, PRODDER.

#### 6. Asuntos Generales

No se tomo ningún acuerdo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 21:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

NOMBRE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Lic. Jorge Lozano Armengol	Presidente del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno	
C. Rosaura Loredo Loredo	Presidente del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro y Vocal de la Junta de Gobierno	
Ing. Urbano Díaz de León Barroso	Titular de la Comisión Estatal del Agua y vocal ante la Junta de Gobierno	
Lic. Luis Gerardo Ortuño Díaz Infante	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno	
Lic. Paulo Arturo Sandoval Barrera	Regidor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal de la Junta de Gobierno	
C. Mauricio Rosales Castillo	Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	
C.P. José Néstor Garza Castillo	Comisario Público de Interapas	
Ing. Francisco José Muñiz Pereyra	Director General y Secretario de la Junta de Gobierno	

#### LUGAR, HORA Y FECHA.

Se levanta la presente minuta, en el Palacio Municipal de San Luis Potosí, ubicado en Jardín Hidalgo No. 5, Zona Centro, siendo las 19:30 horas, del día 21 de Enero de 2008, con el objeto de tomar los acuerdos correspondientes a la Sexagésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

#### INTERVIENEN.

El C. Lic. Jorge Lozano Armengol, Presidente Municipal de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno; Lic. Juan Manuel Velásquez Galarza, Presidente Municipal de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Urbano Díaz de León Barroso, titular de la Comisión Estatal del Agua y Vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Alejandro Mancilla Villarreal, Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno; Lic. Luís Gerardo Ortuño Díaz Infante, Vocal del Consejo Consultivo y representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno; Lic. Paulo Arturo Sandoval Barrera, Regidor del Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal; C. Mauricio Rosales Castillo, Regidor del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, C.P. José Néstor Garza Castillo, Comisario Publico y Vocal; Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, Director General del INTERAPAS y Secretario de la Junta de Gobierno.

Conforme al orden del día, para cada punto, se obtuvieron los siguientes acuerdos.

#### 1.- Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia y se verificó que existe el quórum necesario según el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado para llevar a cabo la Sesión.

#### 2.- Declaración de Quórum Legal

Una vez que se pasó lista de asistencia, se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luís Potosí, así como con los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno del INTERAPAS.

### 3. Revisión en su caso aprobación del Acta de la Sexagésima Segunda Sesión Primera Ordinaria de la Junta de Gobierno

Habiendo recibido el acta con anterioridad analizando el contenido de la misma y al no realizarse ninguna observación a la misma, se da por aprobada y es firmada.

## 4. Revisión y en su caso aprobación del Estado Financiero correspondiente al mes de Diciembre de 2007.

Una vez que se ha dado lectura a los estados Financieros correspondientes al mes de Diciembre y acumulado 2007, los miembros de la Junta de Gobierno

no hacen ninguna observación al respecto, por lo que se dan aprobados los estados financieros del mes de mes de Diciembre y acumulado 2007.

5. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual 2007.

#### **JUSTIFICACIÓN**

En relación a la Presentación del Informe Anual 2007, se pone a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación del Informe Anual 2007, para que posteriormente sea avalado por el Comisario y se presente a los Cabildos, así como su Publicación, de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia Administrativa y Acceso ala Información Publica del Estado de San Luis Potosí, y por ultimo se de vista al Congreso del Estado.

#### **ACUERDO No. 313**

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del Informe Anual 2007, para que posteriormente sea avalado por el Comisario y se presente a los Cabildos, así como su Publicación, de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia Administrativa y Acceso ala Información Publica del Estado de San Luis Potosí, y por ultimo se de vista al Congreso del Estado.

6. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Inversiones (Programa Operativo Anual)

#### **JUSTIFICACIÓN**

En relación a la Presentación y Acuerdo del Programa Anual de Inversiones o Programa Operativo Anual 2008, se pone a consideración de la Junta de Gobierno su aprobación.

#### **ACUERDO No. 314**

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del Programa Anual de Inversiones o Programa Operativo Anual 2008, se pone a consideración de la Junta de Gobierno su aprobación.

#### 7. Asuntos Generales

#### **JUSTIFICACIÓN**

En relación a la resolución emitida por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en la cual declara a la Sra. Graciela Domínguez Esparza, viuda del trabajador Pedro Pablo Ríos Esparza, como única beneficiaria del finado trabajador, se pone a consideración el pago de la pensión por viudez, a partir de la fecha en que se generaron sus derechos, derivado de las gestiones de la directiva del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Luis Potosí

#### **ACUERDO No. 315**

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación el pago de la pensión por viudez, a favor de la C. Graciela Domínguez Esparza, a partir de la fecha en que se generaron sus derechos derivado de las gestiones de la directiva del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Luis Potosí

#### **JUSTIFICACIÓN**

En relación a el escrito presentado por la la C. Beatriz Navarro Delgado Viuda del fallecido trabajador Ing. Francisco Javier de los Santos Borbolla, se pone a consideración el pago de una pensión de carácter vitalicio, por lo motivos que expresa en su escrito señalado.

#### **ACUERDO No. 316**

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, que no es posible acordar de conformidad con la petición de la C. Beatriz Navarro Delgado Viuda del fallecido trabajador Ing. Francisco Javier de los Santos Borbolla, debido a que carece de dicho derecho, toda vez que el fallecimiento del Ing. Francisco Javier de los Santos Borbolla, no fue derivado de un riesgo de trabajo como lo cita la solicitante.

Por lo que respecta a las prestaciones e indemnizaciones que prevé la Ley federal de Trabajo, fueron cubiertas en forma y tiempo legal.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 21:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

NOMBRE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Lic. Jorge Lozano Armengol	Presidente del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno	
Lic. Lic. Juan Manuel Velásquez Galarza	Presidente del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	
Ing. Urbano Díaz de León Barroso	Titular de la Comisión Estatal del Agua y vocal ante la Junta de Gobierno	
Ing. Alejandro Mancilla Villarreal	Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno	
Lic. Luis Gerardo Ortuño Díaz Infante	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno	
Lic. Paulo Arturo Sandoval Barrera	Regidor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal de la Junta de Gobierno	
C. Mauricio Rosales Castillo	Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	
C.P. José Néstor Garza Castillo	Comisario Público de Interapas	
Ing. Francisco José Muñiz Pereyra	Director General y Secretario de la Junta de Gobierno	

#### LUGAR, HORA Y FECHA.

Se levanta la presente minuta, en la sala de junta del INTERAPAS, ubicada en el tercer piso del edificio denominado Torre Saval, de la calle Prol. Santos Degollado No. 108, Col. Francisco González Bocanegra, C.P. 78270, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 19:30 horas, del día 21 de Abril de 2008, con el objeto de tomar los acuerdos correspondientes a la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

#### INTERVIENEN.

El C. Lic. Jorge Lozano Armengol, Presidente Municipal de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno; Lic. José Concepción Gallardo Martínez, Secretario General del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y en representación del Presidente del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Urbano Díaz de León Barroso, Director de la Comisión Estatal del Agua y vocal de la Junta de Gobierno; Lic. Luís Gerardo Ortuño Díaz Infante, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno, Lic. Gilberto García Moreno, Regidor del Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal; C. Mauricio Rosales Castillo, Regidor del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, C.P. José

Nestor Garza Castillo, Comisario Publico y Vocal; Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, Director General del INTERAPAS y Secretario de la Junta de Gobierno.

Conforme al orden del día, para cada punto, se obtuvieron los siguientes acuerdos.

#### 1.- Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia y se verificó que existe el quórum necesario según el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado para llevar a cabo la Sesión.

#### 2.- Declaración de Quórum Legal

Una vez que se pasó lista de asistencia, se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luís Potosí, así como con los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno del INTERAPAS.

3. Revisión en su caso aprobación del Acta de la Sexagésima Cuarta Sesión
Ordinaria de la Junta de Gobierno

Habiendo recibido el acta con anterioridad analizando el contenido de la misma y al no realizarse ninguna observación a la misma, se da por aprobada y es firmada.

4. Presentación y en su caso aprobación de Programa de solución a usuarios con altos consumos mediante detección y reparación de

fugas internas y uso de sistemas ahorradores, así como programa de financiamiento de cisternas.

#### **JUSTIFICACIÓN**

En relación a la propuesta para que Interapas ejecute los programas de suministro e instalación de cisternas, reparaciones de fugas intradomiciliarias y suministro e instalación de dispositivos ahorradores de agua en usuarios domésticos con un financiamiento de hasta doce meses sin intereses, para beneficio de los usuarios y del ahorro de agua

#### **ACUERDO No. 319**

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, la aprobación para que Interapas realice la ejecución de los programas de suministro e instalación de cisternas, reparaciones de fugas intradomiciliarias y suministro e instalación de dispositivos ahorradores de agua, en usuarios domésticos con un financiamiento de hasta doce meses sin intereses, para beneficio de los usuarios y del ahorro de agua potable, realizando una inversión de 2´435,000.00, y absorbiendo este Organismo el costo financiero de \$121,750.00, sujeto a la Ley de Obras y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley de Adquisiciones de San Luis Potosí, Ley de Aguas para el Estado, y el Presupuesto Anual que regula a Interapas, previa autorización del H. Congreso del Estado, por lo que deberá realizarse el tramite correspondiente.

#### **JUSTIFICACIÓN**

En relación a la Presentación de la propuesta para ejecutar el programa de corrección de cuentas con altos consumos, con la finalidad de atender las necesidades y obtener los beneficios antes mencionados, se pone a consideración de la Junta de Gobierno su aprobación.

#### **ACUERDO No. 320**

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, la aprobación del programa de corrección de cuentas de altos consumos para atender 6240 cuentas de usuarios en un periodo de seis meses partir del inicio del mismo, disponiendo de los recursos humanaos y materiales antes señalados, con un monto de inversión de \$741,000.00.

#### **JUSTIFICACIÓN**

En relación a la propuesta del programa de regularización de tomas clandestinas, en los términos y condiciones antes plateados.

#### **ACUERDO No. 321**

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, la aprobación para realizar el programa de regularización de tomas clandestinas de aproximadamente 2000 domicilios, en un periodo de seis meses, contados a partir del inicio de este programa, con una inversión de \$194,800.00, realizando lo correspondiente, para acreditar la posesión del predio, y aplicando un costo por el contrato para usuarios que habitan en colonia de pobreza o pobreza extrema, conforme a SEDESOL y a los ayuntamientos a la cuota por conexión de servicio de uso domestico \$776.00 mas medidor y consumo presuntivo, que equivale a la publicada en el decreto de cuotas y tarifas popular para Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.

 Informe sobre resultados de gestión para inversiones en infraestructura y fortalecimiento y de avance en obras en ejecución de mejora de servicios

En uso de la voz el Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, proyecta a los miembros de la Junta de Gobierno, el informe de las obras que se han iniciado para efectos de mejorar el servicio que se brinda en la zona conurbana

4. Atención a solicitudes sindicales laborales para su acuerdo

#### **JUSTIFICACIÓN**

En relación a la propuesta para las solicitudes del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Luis Potosí, respecto a las cuatro pensiones por viudez y las cuatro jubilaciones.

#### **ACUERDO No. 322**

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, en atención a las gestiones hechas por el Sindicato de Trabajadores al Servicio de Municipio, conciliar con ellos las solicitudes antes referidas para acordar lo conducente, y respecto al trabajador Tomas Rodríguez Almendarez, se estará en esperara del cumplimiento del convenio celebrado ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, para acordar lo conducente.

#### 7. Asuntos Generales

No se toma ningún acuerdo en este punto.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 21:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

NOMBRE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Lic. Jorge Lozano Armengol	Presidente del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno	
Lic. José Concepción Gallardo Martínez	Secretario General del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, en representación del Presidente Municipal de Soledad de Graciano Sánchez	
C. Rosaura Loredo Loredo	Presidente del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro y Vocal de la Junta de Gobierno	
Ing. Urbano Díaz de León Barroso	Titular de la Comisión Estatal del Agua y vocal ante la Junta de Gobierno	
Lic. Luís Gerardo Ortuño Díaz Infante	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno	
Lic. Gilberto García Moreno	Regidor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal de la Junta de Gobierno	
C. Mauricio Rosales Castillo	Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	
C.P. José Néstor Garza Castillo	Comisario Público de Interapas	
Ing. Francisco José Muñiz Pereyra	Director General y Secretario de la Junta de Gobierno	

#### LUGAR, HORA Y FECHA.

Se levanta la presente minuta, en la sala de junta del INTERAPAS, ubicada en el tercer piso del edificio denominado Torre Saval, de la calle Prol. Santos Degollado No. 108, Col. Francisco González Bocanegra, C.P. 78270, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 19:30 horas, del día 16 de Junio de 2008, con el objeto de tomar los acuerdos correspondientes a la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

#### INTERVIENEN.

El C. Lic. Jorge Lozano Armengol, Presidente Municipal de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno; C. Rosaura Loredo Loredo, Presidente Municipal de Cerro de San Pedro y Vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Urbano Díaz de León Barroso, Director de la Comisión Estatal del Agua y vocal de la Junta de Gobierno; Lic. Luís Gerardo Ortuño Díaz Infante, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno, Ing. Alejandro Mancilla Villarreal; Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno; Lic. Gilberto García Moreno, Regidor del Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal; C. Mauricio Rosales Castillo, Regidor del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, C.P. José Nestor Garza Castillo, Comisario Publico y Vocal; Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, Director General del INTERAPAS y Secretario de la Junta de Gobierno.

Conforme al orden del día, para cada punto, se obtuvieron los siguientes acuerdos.

#### 1.- Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia y se verificó que existe el quórum necesario según el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado para llevar a cabo la Sesión.

#### 2.- Declaración de Quórum Legal

Una vez que se pasó lista de asistencia, se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luís Potosí, así como con los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno del INTERAPAS.

## 3. Revisión en su caso aprobación del Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno

Habiendo recibido el acta con anterioridad analizando el contenido de la misma y al no realizarse ninguna observación a la misma, se da por aprobada y es firmada.

#### 4. Presentación de avance de obras e inversiones.

En uso de la voz el Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, presenta a los miembros de la Junta de Gobierno, el informe de avances de actividades de las licitaciones y

obras llevadas acabo, dentro del programa de Agua Potable para Zonas Urbanas APAZU, así como el Programa de Devolución de Derechos, (se anexa informe a la presente).

5. Informe sobre el proceso de renovación del Consejo Consultivo

No se tomo ningún acuerdo

6. Presentación y en su caso aprobación de creación de la Unidad de Información Publica.

#### **JUSTIFICACIÓN**

En relación a la propuesta para la Integración de la Unidad de Información Publica y Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Acceso a la Información del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. (Interapas), se pone a consideración de la Junta de Gobierno su aprobación.

#### **ACUERDO No. 323**

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, aprobación de la integración de la Unidad de Información Publica y Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Acceso a la Información presentado del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Potosí Soledad de Luis Graciano Sánchez. ٧ (Interapas). Se Designa el Comité de Acceso a la Información integrado por:

ING. FRANCISCO JOSÉ MUÑIZ

PEREYRA.

PRESIDENTE.

COORDINADOR DE COMITÉ.

TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION P.

DIRECTOR GENERAL

LIC. MA. DEL CARMEN MARTÍNEZ

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA

FILIBERTO GRIMALDO LIC.

RODRIGUEZ

SECRETARIA PARTICULAR

MORAN

C.P. JESUS MIGUEL MORALES

CONTRALORIA INTERNA

CONTRALORIA.

#### 7. Asuntos Generales

#### **JUSTIFICACION**

En relación a la propuesta para la aprobación de la implementación de las cadenas productivas de Nafinsa en Interapas para apoyar y mejorar el manejo de pago de obligaciones del Organismo, se pone a consideración de la Junta de Gobierno.

#### **ACUERDO No. 324**

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, la aprobación de la implementación de cadenas productivas Nafinsa.

#### **JUSTIFICACIÓN**

En relación a la propuesta para la aprobación del convenio entre IMMSA e Interapas, para Intercambio de Agua Subterránea por Agua Residual Proveniente del Sistema de Drenaje de la Ciudad de San Luis Potosí se pone a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación.

#### **ACUERDO No. 325**

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, la aprobación del convenio entre IMMSA e Interapas, para Intercambio de Agua Subterránea por Agua Residual Proveniente del Sistema de Drenaje de la Ciudad de San Luis Potosí, siempre y cundo cumpla con las especificaciones señaladas.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 21:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

NOMBRE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Lic. Jorge Lozano Armengol	Presidente del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno	
C. Rosaura Loredo Loredo	Presidente del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro y Vocal de la Junta de Gobierno	
Ing. Urbano Díaz de León Barroso	Titular de la Comisión Estatal del Agua y vocal ante la Junta de Gobierno	
Ing. Alejandro Mancilla Villarreal	Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno.	
Lic. Luís Gerardo Ortuño Díaz Infante	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno	
Lic. Gilberto García Moreno	Regidor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal de la Junta de Gobierno	
C. Mauricio Rosales Castillo	Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	
C.P. José Néstor Garza Castillo	Comisario Público de Interapas	
Ing. Francisco José Muñiz Pereyra	Director General y Secretario de la Junta de Gobierno	

#### LUGAR, HORA Y FECHA.

Se levanta la presente minuta, en la sala de junta del INTERAPAS, ubicada en el tercer piso del edificio denominado Torre Saval, de la calle Prol. Santos Degollado No. 108, Col. Francisco González Bocanegra, C.P. 78270, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 19:30 horas, del día 18 de Agosto de 2008, con el objeto de tomar los acuerdos correspondientes a la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

#### INTERVIENEN.

El C. Lic. Jorge Lozano Armengol, Presidente Municipal de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno; Ing. Urbano Díaz de León Barroso, Director de la Comisión Estatal del Agua y vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Pedro Martínez Abaroa; Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno; Ing. Rodolfo Narro Loris, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno,; C.P. Carlos Calderón Otero, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno; Lic. Gilberto García Moreno, Regidor del Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal; C. Mauricio Rosales Castillo, Regidor del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, C.P. José Néstor Garza Castillo, Comisario Publico y Vocal; Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, Director General del INTERAPAS y Secretario de la Junta de Gobierno.

Conforme al orden del día, para cada punto, se obtuvieron los siguientes acuerdos.

#### 1.- Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia y se verificó que existe el quórum necesario según el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado para llevar a cabo la Sesión.

#### 2.- Declaración de Quórum Legal

Una vez que se pasó lista de asistencia, se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luís Potosí, así como con los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno del INTERAPAS, y validos los acuerdos que en ella se tomen, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

3.- Instalación de los nuevos representantes de Usuarios Domésticos, Comercial e Industrial ante la Junta de Gobierno.

Se declara la integración de los siguientes representantes ante la Junta de Gobierno de Interapas.

ING. PEDRO MARTINEZ ABAROA
Presidente del Consejo Consultivo y Representante del Sector Industrial

#### C.P. CARLOS CALDERON OTERO

Representante del Sector Domestico

#### ING. RODOLFO NARRO LORIS

Representante del sector Comercial del Consejo Consultivo.-

### 4.- Revisión en su caso aprobación del Acta de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Habiendo recibido el acta con anterioridad analizando el contenido de la misma y atendiendo las observaciones hechas por el C.P. José Néstor Garza Castillo, Comisario Público de Interapas, a la misma, se da por aprobada.

## 5.- Seguimiento de acuerdo sobre la aprobación de los Programas de Mejora Integral de la Gestión de Interapas, Sistema de Abastecimiento de Agua El Realito y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales el Morro.

En uso de la voz el Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, informa a los miembros a la Junta de Gobierno de Interapas, el seguimiento de los acuerdos sobre la aprobación de los programas de Mejora Integral de la Gestión de Interapas, Sistema de Abastecimiento de Agua El Realito y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales el Morro.

#### 6.- Informe sobre obras y acciones

En uso de la voz el Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, presenta a los miembros de la Junta de Gobierno, el informe de avances de actividades de las licitaciones y obras llevadas acabo, dentro del programa de Agua Potable para Zonas Urbanas APAZU, así como el Programa de Devolución de Derechos, (se anexa informe a la presente).

#### 7.- Asuntos Generales

No se toma ningún acuerdo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 21:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

NOMBRE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Lic. Jorge Lozano Armengol	Presidente del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno	
Ing. Urbano Díaz de León Barroso	Titular de la Comisión Estatal del Agua y vocal ante la Junta de Gobierno	
Ing. Pedro Martínez Abaroa	Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno.	
Ing. Rodolfo Narro Loris	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno	
C.P. Carlos Calderón Otero	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno	

Lic. Gilberto García Moreno	Regidor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal de la Junta de Gobierno	
C. Mauricio Rosales Castillo	Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	
C.P. José Néstor Garza Castillo	Comisario Público de Interapas	
Ing. Francisco José Muñiz Pereyra	Director General y Secretario de la Junta de Gobierno	

#### LUGAR, HORA Y FECHA.

Se levanta la presente minuta, en la sala de junta del INTERAPAS, ubicada en el tercer piso del edificio denominado Torre Saval, de la calle Prol. Santos Degollado No. 108, Col. Francisco González Bocanegra, C.P. 78270, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 19:30 horas, del día 27 de Octubre de 2008, con el objeto de tomar los acuerdos correspondientes a la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

#### INTERVIENEN.

El C. Lic. Jorge Lozano Armengol, Presidente Municipal de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno; Lic. Juan Manuel Velásquez Galarza, Presidente del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Urbano Díaz de León Barroso, Director de la Comisión Estatal del Agua y vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Pedro Martínez Abaroa; Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno; Ing. Rodolfo Narro Loris, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno,; C.P. Carlos Calderón Otero, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno; Lic. Gilberto García Moreno, Regidor del Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal; C. Mauricio Rosales Castillo, Regidor del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez; Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, Director General del INTERAPAS y Secretario de la Junta de Gobierno.

Conforme al orden del día, para cada punto, se obtuvieron los siguientes acuerdos.

#### 1.- Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia y se verificó que existe el quórum necesario según el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado para llevar a cabo la Sesión.

#### 2.- Declaración de Quórum Legal

Una vez que se pasó lista de asistencia, se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luís Potosí, así como con los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno del INTERAPAS, y validos los acuerdos que en ella se tomen, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

### 3.- Revisión y en su caso aprobación del Acta de la Septuagésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Habiendo recibido el acta con anterioridad analizando el contenido de la misma, y no habiendo algún cambio a la misma, la Junta de Gobierno da por aprobada el Acta de la Sesión Septuagésima.

4.- Presentación y en su caso Modificación Presupuestal 2008, conforme a lo que indican los artículos 23, 24 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.

#### **JUSTIFICACIÓN**

En relación a la Presentación y en su caso Modificación Presupuestal 2008 en base a lo establecido por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, se pone a consideración de la Junta de Gobierno su aprobación.

#### **ACUERDO No. 334**

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, la aprobación de la Modificación del Presupuesto 2008, conforme a lo que indican los artículos 23, 24 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.

5. Seguimiento de gestión para autorización de los programas de Inversión de Mejora Integral en la Gestión, Sistema Hidráulico el Realito y Sistema de Tratamiento el Morro.

#### **JUSTIFICACIÓN**

En relación a la solicitud para la autorización de llevar acabo el procedimiento de licitación, para celebrar el contrato con la persona física o moral que asesore a INTERAPAS durante este proceso de Licitación del Programa Mejora de Integral de la Gestión, con recursos propios del ejercicio 2008, se pone a consideración de la Junta de Gobierno su aprobación.

#### **ACUERDO No. 335**

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, autoriza llevar acabo el procedimiento de licitación, para celebrar el contrato con la persona física o moral que asesore a INTERAPAS durante este proceso de Licitación del Programa Mejora de Integral de la Gestión, con recursos propios del ejercicio 2008.

#### 5. Presentación de Obras y Actividades.

En uso de la voz el Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, presenta a los miembros de la Junta de Gobierno, el informe de avances de actividades de las licitaciones y obras llevadas acabo, dentro del programa de Agua Potable para Zonas Urbanas APAZU, así como el Programa de Devolución de Derechos, (se anexa informe a la presente).

#### 7.- Asuntos Generales

#### **JUSTIFICACIÓN**

En relación a la solicitud para que se autorice a Interapas, celebrar contrato con el importe definitivo de la segunda etapa (rehabilitación y profundización del Pozo Juan Sarabia I) y licitar y contratar la tercera etapa para el ademado, engravado, toma de video y aforo de producción, de dicho pozo dentro del Programa de Devolución de Derechos de Extracción (PRODDER) del ejercicio 2008, se pone a consideración de la Junta de Gobierno su aprobación.

#### **ACUERDO No. 336**

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, autoriza la inversión de \$424,752.50. a \$1'704,300.00, a Interapas, para que este celebre contrato por el importe definitivo de la segunda etapa (rehabilitación y profundización del Pozo Juan Sarabia I) y licitar y contratar la tercera etapa para el ademado, engravado, toma de video y aforo de producción, de dicho pozo dentro del Programa de Devolución de Derechos de Extracción (PRODDER) del ejercicio 2008.

#### **JUSTIFICACIÓN**

En relación a la solicitud el convenio entre el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez y el Interapas, con aportaciones del 50% para cada una de las partes, obras de alcantarillado, con el Interapas, para que estas se lleven acabo en este Municipio por un monto de \$2,700,000.00, así como la solicitud para que Interapas inicie la construcción colector sanitario de la Avenida San Pedro en Soledad de Graciano Sánchez, dentro del tramo comprendido del Periférico al Fraccionamiento San Isidro, donde se estimo por parte del Organismo Operador una inversión de aproximadamente \$2,000,000.00, se pone a consideración de la Junta de Gobierno su aprobación.

#### **ACUERDO No. 337**

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, se autoriza el convenio entre el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez y el Interapas, con aportaciones del 50% para cada una de las partes, obras de alcantarillado, para que estas se lleven acabo en el citado Municipio por un monto de \$2,700,000.00, así mismo se autoriza a Interapas para que inicie la construcción del colector sanitario de la Avenida San Pedro en Soledad de Graciano Sánchez, dentro del tramo comprendido del Periférico al Fraccionamiento San Isidro, donde se estimo por parte del Organismo Operador una inversión de aproximadamente \$2,000,000.00

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 21:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

NOMBRE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Lic. Jorge Lozano Armengol	Presidente del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno	
Lic. Juan Manuel Velásquez Galarza	Presidente del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	
Ing. Urbano Díaz de León Barroso	Titular de la Comisión Estatal del Agua y vocal ante la Junta de Gobierno	
Ing. Pedro Martínez Abaroa	Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno.	

Ing. Rodolfo Narro Loris	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno	
C.P. Carlos Calderón Otero	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno	
Lic. Gilberto García Moreno	Regidor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal de la Junta de Gobierno	
C. Mauricio Rosales Castillo	Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	
Ing. Francisco José Muñíz Pereyra	Director General y Secretario de la Junta de Gobierno	